Universidad Zaragoza

Curso Académico: 2022/23

25324 - Técnicas de expresión oral y escrita (parte 1): Expresión oral

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23
Asignatura: 25324 - Técnicas de expresión oral y escrita (parte 1): Expresión oral
Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación: 272 - Graduado en Periodismo
Créditos: 3.0
Curso: 3
Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre
Clase de asignatura: Obligatoria
Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

En esta asignatura se fomenta la reflexión crítica sobre el uso correcto, adecuado y ponderado de la expresión oral en lengua española. Es esta materia instrumental básica para los estudiantes y cuya utilización precisa resulta obligada para ejercer la profesión de periodista en el ámbito hispanohablante. La asignatura, apoyada de modo inexcusable en diversos postulados teóricos, se plantea, no obstante, con una finalidad eminentemente práctica, en la medida en que su objetivo final es conferir al estudiante los conocimientos, técnicas y medios adecuados para un manejo fluido, cabal y correcto de la expresión oral en español. En esta línea, el núcleo de la asignatura se articula en torno a dos objetivos esenciales: a) posibilitar la detección y corrección de todo tipo de errores lingüísticos en la expresión oral en español; b) posibilitar un adecuado uso de los recursos lingüísticos y organizativos en el desarrollo de la expresión oral en español. Todo ello, con el objetivo último de aquilatar la formación lingüística práctica de los profesionales del periodismo para desarrollar su trabajo en ámbitos y medios orales.

El conocimiento de esta materia prestará atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En el plan de estudios del Grado en Periodismo de la Universidad de Zaragoza esta asignatura, centrada en la expresión oral, se articula íntimamente ligada a la asignatura centrada en la expresión escrita. Ambas conforman, en dos partes que se desarrollan en el primer y en el segundo cuatrimestre de tercer curso, la materia genérica de Técnicas de expresión oral y escrita. Son materias interrelacionadas, complementarias y que se apoyan mutuamente de cara al logro de la capacidad de poder hablar y escribir de manera correcta, ajustada y atractiva en español. Se relacionan ambas, a su vez, con la asignatura de Lengua Española, de primer curso, la cual confiere a los estudiantes ciertos conocimientos descriptivos y teóricos de la lengua española que en las dos partes de la asignatura Técnicas de expresión oral y escrita se orientan más específicamente hacia la práctica de la detección de errores y de la producción adecuada de textos orales y escritos en español. En la medida en que toda comunicación periodística se desarrolla inexcusablemente, sea en ámbitos orales, sea en ámbitos escritos, el perfecto conocimiento y dominio práctico de las técnicas lingüísticas que en ellos deben cuidarse justifican el sentido último de esta asignatura en la titulación de Periodismo.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No existen requisitos previos específicos para cursar esta asignatura, pero, dado el carácter de esta, se parte de un nivel de dominio medio-alto en la expresión oral en español y de unos conocimientos lingüísticos que permitan operar adecuadamente en el progresivo dominio de la lengua española por parte de los estudiantes. Se recomienda repasar los conocimientos normativos sobre la lengua española, si bien en el desarrollo de la asignatura se hará referencia específica a ellos, muy particularmente a aquellos que inciden en la adecuada presentación y configuración de la expresión oral en español.

Los alumnos no nativos que se matriculen en la asignatura deberán tener un dominio instrumental avanzado del español que les permita expresarse correctamente en nuestra lengua y comprender sin dificultad cualquier texto (se exigirá el nivel de español B2).

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos.

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Los resultados de aprendizaje se derivan directamente de la adquisición de las competencias del apartado 2.1.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje permiten sentar las bases obligadas y esenciales para el ejercicio de la profesión periodística en el ámbito hispánico en los medios de comunicación cuyo cauce de difusión propio es fundamentalmente oral. El dominio de una buena expresión oral en español resulta doblemente importante en el campo del periodismo: por un lado, le es exigible al periodista una correcta y cuidada utilización del lenguaje en sus usos orales; por otro lado, la influencia innegable que los buenos (o malos) usos lingüísticos de los periodistas tienen sobre los propios hábitos lingüísticos de la sociedad obliga a cuidar muy esmeradamente la utilización pública y abierta de ese lenguaje por parte de los profesionales de la comunicación.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion.

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua:

- Prueba 1: Exposición oral (aprox. 10-15 minutos) sobre un tema del programa asignado a cada alumno por el profesor. La nota obtenida computará como el 25% de la nota global definitiva. Se evaluará la corrección y adecuación lingüística de la expresión oral en sus diversas manifestaciones: lenguaje no verbal, errores lingüísticos cometidos, grado de coherencia y cohesión del texto, presentación.

- Prueba 2: Consistirá en una crítica por escrito sobre una exposición oral asignada por el profesor. La nota obtenida computará como el 25% de la nota global definitiva. Se evaluará la corrección y adecuación lingüística de la expresión en sus diversas manifestaciones: razonamiento de la crítica, errores lingüísticos cometidos, grado de coherencia y cohesión del texto, presentación, originalidad.

- Prueba 3: Prueba de evaluación de conocimientos teórico-prácticos. La nota obtenida computará como el 50% de la nota global definitiva. [Aquellos alumnos que no hayan realizado las pruebas 1 y 2 no podrán realizar la Prueba 3, y pasarán directamente a sistema de evaluación global]. Las características y los criterios de evaluación de la prueba son los siguientes:

Características

1. Corrección de errores lingüísticos en textos breves.

2. Sustitución de léxico genérico o inexacto por otro más adecuado.

3. Sustitución de definiciones o frases por palabras más adecuadas.

4. Reescribir un texto con las correcciones o ajustes estilísticos que sean necesarios.

[Los apartados 1-4 se valoran globalmente con 6 puntos]

5. Desarrollo de un tema del programa de la asignatura a elegir entre varios propuestos por el profesor. 4 puntos.

Criterios de evaluación

1. Cada error detectado y corregido suma positivamente. Caso de corregir errores inexistentes o corregir mal errores bien detectados se restará calificación.

2. Se valorará la exactitud y adecuación lingüísticas.

3. En el tema, se valorará tanto el aspecto relativo al contenido como la expresión.

b) Sistema de evaluación global

Evaluación mediante una prueba teórica (desarrollo de un tema del programa) con un valor de 4 puntos y una prueba práctica de corrección de textos con un valor de 6 puntos. Las características y los criterios de evaluación son los expresados en la prueba 3 del sistema de evaluación continua

Segunda convocatoria: se aplicará el sistema de evaluación global.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología utilizada será siempre dinámica, interpersonal y activa, y tenderá a posibilitar el pensamiento crítico, reflexivo y creativo de los estudiantes. Dada la propia idiosincrasia de la asignatura, las clases magistrales se reducirán al mínimo, circunscribiéndose a la exposición de los conocimientos teóricos imprescindibles. En cambio, adquieren un peso muy relevante las clases prácticas presenciales, en las que se desarrollarán tanto ejercicios prácticos sobre el correcto uso lingüístico como exposiciones orales por parte de los estudiantes. Se prestará especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el autoaprendizaje y el estudio autónomo, individual o en grupo.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Clases expositivas presenciales en su totalidad: 37.5h

- Análisis de textos / noticias / documentos, presentación y revisión crítica de los resultados obtenidos, 50h.

- Composición y presentación de producciones orales 25h.

- Evaluación 12,5h.

En concordancia con lo expuesto, constará con ejercicios de estas tipologías:

- Ejercicios de perfeccionamiento en la utilización de los códigos no verbales: discusión en común sobre el uso de la voz, la postura y los gestos en una exposición oral.

- Ejercicios de corrección lingüística en el discurso oral: descubrir incorrecciones de pronunciación, colocaciones acentuales inadecuadas, curvas melódicas incorrectas o exageradas, vulgarismos o relajamientos impropios de un discurso cuidado.

- Ejercicios de construcción del discurso oral: corrección de errores de sintaxis (anacolutos, ordenamiento inadecuado) y de léxico (repeticiones, pobreza y utilización de muletillas). Propuestas de mejora para la cohesión y la coherencia de exposiciones orales, con atención principal al uso de las repeticiones, marcadores discursivos, etc.

- Ejercicios sobre interacción en la exposición oral: control de las técnicas de captación y mantenimiento de la atención, así como de los medios para convencer a los oyentes.

- Casos prácticos de exposición oral. Análisis completo de la corrección lingüística y del dominio de la oratoria en varias exposiciones orales de los alumnos.

4.3. Programa

1. El código oral y el código escrito. Diferencias contextuales y diferencias textuales. El lenguaje oral espontáneo y lo escrito para ser dicho.
2. Los códigos no verbales. La voz, la postura y el gesto.
3. La corrección lingüística en el discurso oral.

3.1. Fonética normativa del español: la pronunciación correcta de los sonidos vocálicos y consonánticos del español.

3.2. Ortología acentual.

3.3. La entonación: las curvas melódicas fundamentales del español.

3.4. Los sonidos agrupados: hiato, sinéresis y sinalefa y su relación con el acento y la entonación.

4. La construcción del discurso oral.

4.1. El proceso de la oralidad. Técnicas de organización del discurso oral.

4.2. Sintaxis normativa del discurso oral.

4.3. El uso del léxico en el discurso oral.

4.4. La coherencia y la cohesión en el discurso oral.

5. La interacción en el discurso oral.

5.1. La relación entre el oyente y el hablante.

5.2. Técnicas para captar y retener la atención.

5.3. Técnicas para convencer.

6. Algunos casos prácticos de exposición oral.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

- Clases teóricas y prácticas presenciales:

De acuerdo con el calendario y los horarios académicos.

En el sistema de evaluación continua:

- Presentación de la **exposición oral** por parte de los estudiantes: A cada estudiante al que se le haya asignado un determinado tema se les asigna también fecha de exposición a principio de curso.
- Presentación de texto escrito con una **crítica** sobre una exposición oral proporcionada por el profesor.
- Prueba de evaluación de conocimientos teórico-prácticos: se realizará coincidiendo con el final de las clases de la asignatura.

En el sistema de evaluación global:

El Decanato de la facultad de Filosofía y Letras publicará el calendario con las fechas de las convocatorias oficiales de examen.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25324